



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

VIOLENCIA EXTREMA SOBRE LA MUJER:
RESPUESTA PENAL Y ALTERNATIVAS PARA LA PREVENCIÓN
(VEM: PID2022-140170NB-I00)

**EL DERECHO PENAL DE GÉNERO. DESAFÍOS EN SU APLICACIÓN Y
REFLEXIONES DESDE LA DOGMÁTICA PENAL**

**Facultad de Derecho
Aula Font i Rius
11 junio de 2025**

9:00 h. *Presentación del seminario*

- Prof. Dra. Carolina Bolea Bardon. Profesora Titular de Derecho penal (Catedrática acred.). Universidad de Barcelona. CO-IP del proyecto.
- Prof. Dra. M^a Ángeles Rueda Martín. Catedrática de Derecho penal. Universidad de Zaragoza.
- Prof. Dr. Juan Carlos Hortal Ibarra. Profesor Agregado de Derecho penal. Universidad de Barcelona. CO-IP del proyecto.

9:15 h. 1º Mesa. *La mujer como víctima en el Derecho penal de género: una revisión necesariamente crítica de la dogmática penal.*

- Prof. Dra. Inés Olaizola Nogales. Catedrática de Derecho penal. Universidad Pública de Navarra.
- Prof. Dra. M^a Ángeles Rueda Martín. Catedrática de Derecho penal. Universidad de Zaragoza.
- Prof. Dra. Mirentxu Corcoy Bidasolo. Catedrática de Derecho penal. Universidad de Barcelona.

Moderación: Prof. Dra. Carolina Bolea Bardon. Profesora Titular de Derecho penal (Catedrática acred.). Universidad de Barcelona.

10:45 h. *Debate*

11:30 h. *Pausa café*

12:00 h. 2ª Mesa. *Las agravaciones penales por razón de género: entre la búsqueda de la equidad y la justicia.*

- Prof. Dra. Mercedes Pérez Manzano. Catedrática de Derecho penal. Universidad Autónoma de Madrid.
- Prof. Dr. Fernando Molina Fernández. Catedrático de Derecho penal. Universidad Autónoma de Madrid.
- Prof. Dr. Víctor Gómez Martín. Catedrático de Derecho penal. Universidad de Barcelona.

Moderación: Prof. Dr. Juan Carlos Hortal Ibarra. Profesor Agregado de Derecho penal. Universidad de Barcelona.

13:30 h. *Debate*

14:15 h. *Clausura*

Dirección académica:

Prof. Dra. Carolina Bolea Bardon. Profesora Titular de Derecho penal (Catedrática acred.). Universidad de Barcelona. CO-IP del proyecto.

Prof. Dra. Mª Ángeles Rueda Martín. Catedrática de Derecho penal. Universidad de Zaragoza. Miembro del proyecto.

Prof. Dr. Juan Carlos Hortal Ibarra. Profesor Agregado de Derecho penal. Universidad de Barcelona. CO-IP del proyecto.

Lugar de celebración: Aula Font i Rius (Edificio histórico). Facultad de Derecho, Universitat de Barcelona. Avda. Diagonal, 684.

Organizan: Proyecto I+D PID2022-140170NB-I00: Violencia extrema sobre la mujer: respuesta penal y alternativas para la prevención (VEM) y el Observatorio de Derecho Público (IDP).